

CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO Y OBRAS DE INSTALACIÓN DE GEOCOMPUESTOS (1º FASE) EN LA CELDA 3 DEL VERTEDERO EN EL CENTRO AMBIENTAL DE LIMASAM

ACUERDO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE				
Tipo de Contrato	Obras (principal) y Suministro (accesorio)			
Nº de Expediente	PL007/2021.2			
Objeto	Contratación mixta del suministro y obras de instalación de geocompuestos (1ª Fase) en la celda 3 del vertedero en el CAM de LIMASAM			
Valor estimado	722.000,00 €			
Presupuesto de licitación	722.000,00 € (sin IVA), 873.620,00 € (con IVA)			
Procedimiento	Abierto (no Sara)			
Plazo	Anualidades Duración inicial Prórroga	1 45 días /		
Autoría Pliego de Prescripciones Técnicas	Centro ambiental			
Fecha elaboración Pliego Prescripciones Técnicas	16/06/2021			
Autoría Pliego Condiciones Particulares	Contratación Pública			
Fecha elaboración Pliego Condiciones Particulares	16/06/2021			

Examinado el expediente de contratación de referencia, se dicta el presente

ACUERDO de la LIMPIEZA DE MÁLAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL (en adelante, "LIMPIEZA MÁLAGA" o "La Entidad"), aprobando el expediente de contratación núm. PL007/2021.2 relativo a la CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO Y OBRAS DE INSTALACIÓN DE GEOCOMPUESTOS (1ª FASE) EN LA CELDA 3 DEL VERTEDERO EN EL CAM DE LIMASAM, por procedimiento Abierto (no Sara) y tramitación ordinaria, con multiplicidad de criterios de valoración

Visto el expediente de referencia, resultan los siguientes antecedentes de hecho.

I. ANTECEDENTES DE HECHO

ÚNICO. - Con fecha 29 de junio de 2021 se aprobó el inicio el expediente para la contratación del expediente de referencia.

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes fundamentos de derecho.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - Para los contratos privados que se establecen en el artículo 26. 1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE

Código Seguro De Verificación	29+DjLV3CyTkE7g1uHMwaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	09/07/2021 08:31:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/29+DjLV3CyTkE7g1uHMwaw==		





CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO Y OBRAS DE INSTALACIÓN DE GEOCOMPUESTOS (1º FASE) EN LA CELDA 3 DEL VERTEDERO EN EL CENTRO AMBIENTAL DE LIMASAM

y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante "**LCSP**"), los poderes adjudicadores que no tengan el carácter de Administraciones Públicas deberán elaborar un pliego, en el que se establezcan las características básicas del contrato, el régimen de admisión de variantes, las modalidades de recepción de las ofertas, los criterios de adjudicación y las garantías que deberán constituir, en su caso, los licitadores o el adjudicatario, siendo de aplicación, asimismo, lo dispuesto en el artículo 122 de la LCSP. Estos pliegos serán parte integrante del contrato.

SEGUNDO. - Con el fin de asegurar en la adjudicación de los contratos el acceso público a la información contractual, y por tanto, respetar los principios de transparencia, concurrencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, el órgano de contratación de la Entidad difundirá en su perfil de contratante mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público, los Pliegos Modelo, el Cuadro de Características Particulares y Técnicas relativas al expediente de referencia.

TERCERO. - Es órgano competente para contratar en el presente expediente el firmante

VISTOS los antecedentes de hecho concurrentes y los fundamentos de derecho de aplicación, por la presente

III. ACUERDO

PRIMERO. - Aprobar el expediente de PL007/2021.2 y disponer la contratación del CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO Y OBRAS DE INSTALACIÓN DE GEOCOMPUESTOS (1ª FASE) EN LA CELDA 3 DEL VERTEDERO EN EL CAM DE LIMASAM, por procedimiento Abierto (no Sara) y tramitación ordinaria.

SEGUNDO. - Aprobar el Pliego Modelo correspondiente al presente contrato, el Cuadro de Características Particulares y el Pliego Técnico que regularán la tramitación y ejecución del contrato.

Málaga, 29 de junio de 2021

D. Francisco de la Torre Prados

Presidente del Consejo de Administración Limpieza de Málaga, S.A.M

2

Código Seguro De Verificación	29+DjLV3CyTkE7g1uHMwaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	09/07/2021 08:31:44
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/29+DjLV3CyTkE7gluHMwaw==		

